



Resolución Ministerial

Lima, 27 de Agosto del 2020

Visto, el Expediente N° 20-073837-001, que contiene el Informe N° 438-2020-EIE-OARH-OGGRH/MINSA de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 117-2019/MINSA, de fecha 1 de febrero de 2019, se designó a la señora SHEILAH MONICA LOZANO RODRIGUEZ, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, la mencionada servidora ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que corresponde aceptar la misma;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la señora SHEILAH MONICA LOZANO RODRIGUEZ, al cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Pilar Elena Mazzetti Soler'.

PILAR ELENA MAZZETTI SOLER
Ministra de Salud



S. YANCOURT



L. CUEVA



D. HIDALGO S.